

Publica los Lunes, Miércoles y Viernes.  
Correspondencia dirijase al Administrador  
Muelle, núm. 8.

Año XV.

RESTAURANT  
**EL CANTABRICO**  
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ  
gerente que fué de La Villa de Suances)  
CALLE HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA)  
PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO  
TELÉFONO NÚM. 207  
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
SERVICIO A LA CARTA  
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

DRUGUERIA AL POR MAYOR  
**Perez del Molino y Compañia,**  
CALLE DE LAS ESCUELAS  
brillantina para suelos, caja una pe-  
neta, para azul, caja 50 céntimos; azul  
para, caja 10 céntimos; brax, cola liqui-  
ta, 50 y 50 céntimos frasco; cola de pescáño,  
legía Právidelo, tinta, desde 10  
céntimos frasco.

**Boletín de Ventas de Bienes.**  
Se hallan a la venta los números 38, 39 y 40  
de este periódico oficial, que señalan remates  
para los días 1, 10 y 17 de Octubre,  
habiendo adquirido los licitadores que lo de-  
ben en la imprenta de nuestro periódico

**FECHA INVOLVIDABLE.**  
Los para nosotros como santanderi-  
os ayer 24 de Septiembre; por no-  
stra de publicación de EL CORREO DE  
CANTABRIA, tuvimos que resignarnos a  
tributar en los críticos momentos del  
elemente un recuerdo a las víctimas  
de la jornada revolucionaria de 1868.  
La falta de nuestra humilde salida  
mucha que los colegas locales rendirian  
nuestro tributo a la memoria de los que  
batieron bizarramente, unos en defen-  
da de la dinastía de los Borbones y otros,  
pueblo, en la de la libertad, y del in-  
dign general don Juan Prim y Prast a  
en tantas páginas de gloria debe la  
historia patria en las grandes hazañas  
de España realizó en Africa.  
Pero ningun colega de Santander de-  
bía menor frase a aquellos aconteci-  
mientos que tanto dicen en favor de la  
nuestra acrisolada de nuestro proclamo  
pueblo, salvo la *Región Cantabra*, que se  
publica por la noche.  
Somos políticos y por consecuencia  
nosotros mirar con aquel prisma los  
acontecimientos desarrollados en  
nuestras calles y de que fuimos testi-  
presenciales en nuestros juveniles  
no son tan honrosos, tan magnáni-  
mamente los apóstoles del pueblo y de la  
región los episodios de que la ciudad fué  
testigo, que para honra del pueblo en que  
nosotros consideramos consignarlos en to-  
de las futuras generaciones, para ejemplo y prez  
Precindimos de los detalles de la ba-  
talla porque son harto conocidos; libera-  
les y abelinos lucharon con denuedo  
y sus respectivos ideales y todos rega-  
n noblemente con su sangre las calles  
de Santander.  
Un parece que resuena en nuestros  
oídos el estruendo fuego roto a las doce del  
puerto de Caminos y sostenido hasta  
puerto de Vargas (Atarazanas) en que  
a las tres de la tarde por haberse  
defendido las municiones a los sublevados  
defendieron heroicamente las barri-  
eras un número muy desigual de fuer-  
za retirándose a la goleta de guerra  
que les condujo a Santona deci-  
dieron en Alcolea el día 29 del  
mes y año.  
Que parece que vemos sembrada de  
árboles la Primera Alameda y calle de  
las cañoneras, donde las descargas cerre-  
tas de fusilería y disparos de artillería  
estruendo sobre Santander un horro-  
r que duró tres horas.  
Los proponemos recordar episo-

dios horrosísimos que hace algunos años  
no salen a la publicidad y conviene traer-  
los a la memoria para ejemplo, como he-  
mos dicho de futuras generaciones.  
Santander, a consecuencia del pronun-  
ciamiento, se quedó sin autoridades civi-  
l, militares, ni local. El Ilmo. Prelado  
es el único que permanecía en su puesto.  
La guardia civil y los carabineros, salie-  
ron de la ciudad por no querer adherirse  
al movimiento revolucionario.  
Por no haber nada, ni policías, ni se-  
relos.  
La junta revolucionaria era la única  
autoridad constituida y el pueblo arma-  
do la exclusiva garantía de vidas y ha-  
ciendas.  
Las clases acomodadas tamian desbor-  
damientos y acometidas.  
¡Qué ejemplo tan grandioso para San-  
tander!  
Aquellos ciudadanos armados custodia-  
ron día y noche al vecindario.  
Ni el Banco de Santander, pues enton-  
ces no existía el de España, ni los gran-  
des capitalistas, movieron sus caudales.  
Una de aquellas noches pasó por la  
Plaza Vieja el venerable Prelado, que lo  
era entonces el Ilmo. Sr. Don José Lopez  
Crespo y un grupo de paisanos armados,  
salieron del Principal y acompañaron a  
S. I. hasta su palacio episcopal.  
Un desgraciado intentó el día 23 a las  
diez de la mañana cometer un pequeño  
robo en una administración de loterías  
de la calle de San Francisco, y delante  
de la Comandancia de Marina, pedían á  
voz en grito los hombres armados, gente  
pobre pero de nobilísimos sentimientos,  
que se fusilara al ladrón.  
Esto demuestra a qué extremo llevaban  
el respeto a lo ajeno por ellos custodiado  
y el acendrado amor al esclarecido nom-  
bre de la hidalga Santander.  
Se libró la batalla, el general Calonge  
con 6.000 hombres leales a D.<sup>a</sup> Isabel II  
logró posesionarse del pueblo é hizo al-  
gunos prisioneros, varios de ellos por sos-  
pechas, entre los que se contaba el fin-  
do padre de nuestro querido amigo el re-  
putado Veterinario don Esteban Sarmien-  
to, que era un antiguo vecino y esti-  
mado de todos por sus relevantes condi-  
ciones de honradez.  
¡Qué momentos de angustia!  
—Los van a fusilar, decíamos todos con  
terror viéndolos pavar en cuerda de  
prisioneros por la calle de la Concordia  
en dirección al paseo del Alta.  
Y efectivamente, esa orden había dado  
el general Calonge.  
De improviso surge una figura magná-  
nima que arrasados los ojos en lágrimas  
se postró de rodillas a los piés del general  
y poco más ó menos, pero esencialmente,  
le dijo:  
«General: demasiada sangre se ha de-  
rramado por desgracia, pero si aun fuese  
necesaria más, derramad la mía no la de-  
esos infelices sentenciados que son honra-  
dos padres de familia».  
Tal efecto produjeron las palabras del  
Ilmo. Sr. Obispo en el ánimo del general  
Calonge, que inmediatamente se comuni-  
có la orden de suspensión de los fusila-  
mientos.  
¡Deben borrarse estos hechos de la  
memoria de los pueblos!  
Jamás, Santander hace 28 años fué  
testigo de tan edificantes escenas y no-  
otros, modestos, pero fieles hijos de este  
siempre hidalgo pueblo, no perdonaremos  
en nuestra vida ocasión de recordar he-  
chos que tanto le enaltecen. Por eso hoy,  
ya que ayer día de la batalla no pudimos,  
dedicamos este recuerdo en el aniversario  
en que debieron verificarse los fusila-  
mientos, felicitando a los supervivientes  
y sucesores de los protagonistas de  
aquella jornada y deseando que Dios ha-  
ya acogido en su seno las almas de los  
centenares de víctimas ocasionadas en  
tres horas por incesante mortífero fuego.  
Y hacemos votos también porque la  
generosísima conducta del pueblo arma-  
do para con su autoridad eclesiástica y  
las vidas y haciendas que custodió días  
y noches, como dueño absoluto de todo,

asi como el imponderable proceder del  
venerable Prelado para con el pueblo,  
sean ejemplos que se transmitan eterna-  
mente en Santander de generación en  
generación.  
A principio de siglo, cuando la fran-  
césada, tuvimos para gloria de la Montaña  
al inmortal Obispo Rafael; en la segunda  
mitad tuvimos de Prelado a don José  
Lopez Crespo, quien, aunque en infe-  
rior importancia, porque los sucesos  
no eran de tanta monta, cumplió su sa-  
grada misión admirablemente en mo-  
mentos supremos, dejando en la historia  
del pueblo recuerdos que son imperece-  
deros; para los liberales, por buenos libe-  
rales, y para los católicos por católicos  
de verdad.  
La conducta de Santander en los días  
que duró el movimiento revolucionario  
de 1868, debe recordarse todos los años,  
siquiera sea consagrando cuatro líneas  
al tradicional hidalgo proceder de este  
nuestro querido pueblo.  
**¡ YA ERA HORA !**  
Después de nuestro incesante clamoreo  
en demanda de enérgicas disposiciones  
que pusieran coto a los desmanes de los  
chicos que todos los sitios públicos de  
recreo invaden y nada respetan, hoy ve-  
rán nuestros lectores en la sección de  
noticias una de la Alcaldía manifestando  
que será inflexible con todo aquel que  
arraque una flor ó estropee los jardines  
que embellecen esta ciudad.  
¡ Ya era hora que lo consiguiéramos !  
Pero no ha sido por la fuerza de la ra-  
zón; esa orden se ha dictado por la razón  
de la fuerza, en vista de los repetidos  
atropellos que la turba multa infantil ve-  
nia cometiendo con sus frecuentes aten-  
tados contra las flores y las plantas.  
Pero esto no basta.  
Mientras no se dicte un bando sobre la  
vagancia de los niños, persiguiéndola con  
entereza y constancia para que oigan  
las beneficiosas doctrinas del maestro ó  
de los jefes de taller, no conseguiremos  
inculcar en el corazón de la criatura ese  
sentimiento de admiración y respeto ha-  
cia los adornos que son propiedad de to-  
do el vecindario.  
Si se les obligase a ir a la escuela en  
lugar de consentirles vagar por calles,  
paseos y plazas a todas horas del día, allí  
les harían entender que esos jardines son  
hechos para bien del pobre más que del  
rico porque este tiene sus fincas de recreo  
y no necesita que los Ayuntamientos le  
proporcionen jardines para solazarse.  
Y entonces en lugar de desarrollarse  
en la criatura la idea de destruir, podría  
conseguirse con el tiempo que las más  
pobres fuesen las más fieles guardadoras  
de los jardines públicos.  
O por lo menos respetarian las flores,  
plantas y arbustos.  
Pero aquí queremos comenzar por el  
final.  
Porque se tenga respeto antes de ense-  
ñar a respetar, cosa realmente imposi-  
ble.  
En fin, quiera Dios que la amenaza  
enérgica de la Alcaldía de los apetecidos  
resultados, pero en un pueblo donde los  
chicos no respetan a las personas, por  
falta de educación y exceso de libertinaje  
perniciosamente consentido por las auto-  
ridades, mal podemos esperar que se res-  
peten las flores.  
Esta y van mil, las veces que lo hemos  
dicho.

dir lo que de derecho les corresponde.  
Pero la Dirección aludida, corrada en  
su círculo de hierro hace caso omiso de  
las necesidades de los pueblos y solo  
piensa en que el tributo se pague por el  
servicio, aunque éste se halle a la altura  
de los primitivos tiempos en que se creó  
este servicio.  
La prensa de la vecina villa de Bilbao,  
se queja también amargamente de tan  
pésimo servicio, y como muestra repro-  
ducimos a continuación el escrito que  
publica nuestro apreciable colega *El No-  
ticiario Bilbaino*, con cuya síntesis esta-  
mos muy conformes.  
Hé aquí cómo se explica el periódico  
bilbaino.  
« Aunque parezca mentira, y pocas co-  
sas lo parecen ya en este desdichado país  
en cuanto se relaciona con la administra-  
ción pública; aunque parezca mentira,  
decimos, todavía el correo de Santander  
a Bilbao, y viceversa, es conducido... ni  
siquiera sabemos cómo lo es; pero si po-  
demos asegurar que no viene a Bilbao ni  
va a Santander por la línea férrea direc-  
ta; porque si fuera por esa línea no se re-  
cibirían en Bilbao y en Santander las car-  
tas y los periódicos con el retraso con  
que se reciben, sino que llegarían en el  
mismo día en que son depositados en las  
respectivas administraciones.  
En otra nación, en otro país cualquiera  
mediamente regido, la Dirección ge-  
neral de comunicaciones se hubiese apre-  
surado a enviar el correo por la línea fér-  
rea en cuanto ésta quedó abierta a la ex-  
plotación.  
Más de dos meses hace ya que la línea  
está prestando servicio, y este es el día  
en que aún no la utiliza el Estado para la  
conducción del correo, lo cual constituya  
una vergüenza.  
Y es de advertir que los trenes llevan  
en todas las expediciones coches-correos,  
los cuales van de vacío, para que la ver-  
güenza sea más grande.  
¿Cuál es la causa de que no se utilicen  
esos coches? Pues la causa no es otra, se-  
gun hemos leído en los periódicos de San-  
tander, que el no haber en los presupe-  
tos consignación para el personal que  
habrá de ocupar las ambulancias.  
Téngase en cuenta que acaban de ser  
aprobados por las Cortes los presupe-  
tos, y que a nadie se le ha ocurrido in-  
cluir en ellos la consignación necesaria  
para ese personal.  
¡ Oh previsión !  
Y ahora ocurre preguntar: ya que na-  
die se acordó de las ambulancias entre  
Santander y Bilbao, y ya que, por no  
haberse acordado nadie, no existe la con-  
signación necesaria, ¿no hay manera, no  
hay posibilidad de hacer una transferen-  
cia de algun capítulo de los presupuestos  
para atender a tan importante servicio?  
Porque es triste, muy triste, porque es  
hasta ignominioso que teniendo trenes  
todos los días entre Santander y Bilbao,  
que teniendo coches-correos que van de  
vacío en los trenes, la correspondencia  
de una y otra capital se esté recibiendo  
en las dos con el retraso que se recibe.  
¿Qué hace la Dirección general de co-  
municaciones? ¿Qué hacen los señores re-  
presentantes de una y otra provincia?  
¿O es que se quiere que estemos siempre  
así, y que el comercio, que el público,  
que la prensa continúen sufriendo las  
consecuencias de tan inculcable aban-  
dono? »  
**DE INTERÉS GENERAL.**  
Próxima la época en que deben pasar  
la revista anual los individuos que se en-  
cuentran con licencia limitada y en las  
reservas, se ha dispuesto que en el pre-  
sente se efectúe aquella en los meses de  
Octubre y Noviembre, con sujeción a las  
reglas siguientes:  
Los reclutas con licencia ilimitada por  
exceao de fuerza en las unidades organi-  
zadas a que fuesen destinados, los indivi-  
duos sin instrucción militar pertenecien-  
tes a la reserva y a los reclutas en depó-  
sito que residan en las capitalidades de

**EL CORREO ENTRE SANTANDER Y BILBAO**

Vamos perdiendo la cuenta de las ve-  
ces que venimos ocupándonos de este  
importante asunto para las dos provin-  
cias, unas veces invocando los derechos  
que tenemos para que este servicio se  
preste con la regularidad debida y otras  
pidiéndole hasta con vergonzosa manse-  
dumbre cuando la Dirección general de  
Carreos no debía esperar que poblaciones  
como Bilbao y Santander, importantísi-  
mas como son, tuvieran necesidad de pe-



las zonas, se presentarán al coronel de la suya respectiva, verificándolo, en otro caso, al de la zona que haya establecida en el punto de la residencia.

Los que se encuentren con licencia ilimitada por exceso de la fuerza en las ciudades en que sirvieron, los de la reserva activa y segunda reserva con instrucción militar que procedan de infantería, de la brigada obrera o topográfica de Estado Mayor, y tropas de Administración y Sanidad militar pasarán la revista ante los coroneles de los regimientos de reserva de infantería en los puntos en que aquellos residan.

Los comprendidos en esta regla, procedentes de caballería, artillería e ingenieros, y residan en las capitalidades de los regimientos de reserva de caballería o depósito de reserva de artillería y de ingenieros, se presentarán a los jefes de éstas, verificándolo en otro caso, ante el jefe de la reserva o depósito que haya establecido en el punto de su residencia.

Los individuos comprendidos en las reglas anteriores que no residan en las capitalidades de zonas ni donde existen los regimientos de reserva ni depósitos ya expresados, pasarán la revista ante el Alcalde, y a falta de éste, el comandante del puesto de la guardia civil de donde residan les consignarán en los pases la nota de «Revistado».

En los puntos que no existen zonas ni reservas y haya comandante militar o destacamento mandado por oficial, pasarán ante el la revista, quien llenará en los pases el requisito antes dicho.

Los que se hallen viajando o hayan trasladado su residencia, pasarán la revista ante cualquiera de los jefes o autoridades mencionadas.

Los residentes en el extranjero, ante los cónsules o representantes de España en el punto en que se hallen.

Terminada la revista, los jefes de las zonas y reservas averiguarán el paradero de los que hayan faltado, empleando los medios que le sugiera su celo e interés por el servicio.

SECCION DE NOTICIAS.

Suplicamos a nuestros suscritores de fuera de la capital que se encuentran en descubierto con esta Administración se sirvan cancelar sus cuentas, pues de otro modo nos irrogan grandes perjuicios.

La Alcaldía ha sido autorizada para arrendar la casa-cuartel actual del Depósito para Ultramar, por cinco años, en las mismas condiciones y obtener si es posible algún beneficio para el municipio.

Tenemos noticias extensas y detalladas de la renombrada feria de San Marteo celebrada en Reinosa, (pero el exceso de original nos impide publicarlas íntegras.

He aquí, por vía de resumen, lo que juzgamos más esencial.

Los festejos públicos han sido muy del agrado de los miles de forasteros que presenciaron los espectáculos.

Ganado y compradores hubo más de lo que se esperaba.

Se presentaron en el real muy buenas yeguas, vendiéndose a sanidad bonitos potros treinta y seis de 160 a 200 pesetas uno.

Ganado lanar y vacuno, superior y a buenos precios.

El número de transacciones fue antea-yer y ayer importantísimo.

La feria de San Mateo en Reinosa, ha superado, pues, este año, a las esperanzas de los más optimistas.

Después de breve ausencia ha vuelto a hacerse cargo de la Alcaldía don José María González Trevilla.

La Comisión provincial ha concedido la pensión de 50 céntimos de peseta diarios a la esposa del reservista Lorenzo Zabala Lequencia, de Guernica, el cual se halla sirviendo en el ejército de Cuba y su esposa es natural de esta provincia.

Pasado mañana se celebrará en Torrelavega feria de ganado vacuno.

Se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Los destrozos que se causan en los jardines del Muelle, en las noches en que se celebran las veladas, estropeándose

los arbustos y flores, que fueran plantados para ornato y recreo del público, a cuya protección se encomendaron, confiándolos a su cultura, obligan a la Alcaldía a advertir al vecindario que incurrirán en la multa máxima que permite la ley, cuantos arranquen flores o estropeen los jardines».

Se ha ordenado que los trasatlánticos artillados «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina», que están en Puerto Rico y Cuba, regresen a prestar servicio de correos, sin desartillarlos.

La Administración de Hacienda publicará en uno de los próximos números del Boletín Oficial la relación de médicos que han obtenido patente en el actual año económico.

Las obras municipales ejecutadas por administración durante el anterior semana importaron 804,05 pesetas.

A pesar de lo avanzado de la temporada, hallábase muy favorecidos los bañeros de la provincia, viéndose en ellos muchas personas de la capital.

Sigue haciendo furor en todos los puntos donde se conoce el rico Anisete Estreñi que fabrican en Buó los señores González y Hermano.

Apesar del ensanche de la fábrica La Eloisa y de haber agregado algunas calderas más para la elaboración de este líquido, apenas si pueden dar cumplimiento a los pedidos que les hacen sus parroquianos.

La prensa murciana dice que el gobernador civil de aquella provincia don José Díaz de la Pedraja, distinguido paisano nuestro, será trasladado a Burgos.

Se ha concedido licencia por tres meses al concejal don Joaquín Presmanes.

Los juicios que han de celebrarse en esta Audiencia provincial, durante la próxima semana, son los siguientes:

Sala primera.

Día 28.—Causa procedente del Juzgado de Torrelavega, contra Federico Gutiérrez Castanedo y otro, por lesiones; defensores señores Bengoa y Mazarrasa (don A.)

Día 29.—Idem de idem, contra María García Campuzano, por idem; defensor señor Hernandez.

Día 30.—Idem de idem, contra Rimigio Laguillo García, por idem; defensor Medavilla.

Sala segunda.

Día 28.—Causa procedente del Juzgado de Laredo, contra Eduardo Serrano, por injurias; defensores señores Agüero y Bengoa (don A.)

Día 29.—Idem de Santander, contra A. F. R. y otro, por lesiones; defensores señores Agüero y Quiros.

Día 30.—Idem de idem, contra Juan Bolado y otros, por hurto; defensor señor Díez de la Maza.

El día 31 del próximo mes de Octubre tendrá lugar en el salón de actos públicos de la Diputación la amortización de 53 acciones del empréstito de carreteras provinciales.

La guardia civil de Polientes dá cuenta del hallazgo del cadáver de José Andrés Muñoz, de 42 años, casado, labrador vecino de Valderredible. Se cree que se trata de un suicidio. El desgraciado era monomaniático.

La Compañía de los caminos de hierro del Norte hace saber que circularán por última vez en la actual temporada los trenes y en los días que a continuación se expresan.

Entre Madrid, Venta de Baños y Santander.—El tren expreso número 5-51, que saldrá de Madrid el miércoles 30 del actual a las 4:35 tarde, para llegar a Santander el jueves 1.º de Octubre próximo a las 8:10 mañana. El citado día 30 del actual será el último en que circulará el tren expreso número 5.

Entre Santander, Venta de Baños y Madrid.—El tren expreso número 50 6, que saldrá de Santander el viernes 2 de Octubre próximo a las 5:30 tarde, para llegar a Madrid el sábado 3 del mismo a

las 10 mañana. El citado día 3 de Octubre será el último en que circulará el tren expreso número 6 entre Venta de Baños y Villaiba, desde cuyo último punto continuará circulando hasta Madrid a partir del domingo 4 del propio mes de Octubre hasta el jueves 15 del mismo, ambas fechas inclusive.

En el tren de Bilbao salió ayer por la mañana el soldado de zapadores madores Juan Salas Samper, que va a Barcelona. Fue en coche de segunda clase, y el Jefe de la Estación se negó a cobrar la diferencia de clase.

El señor Ortega de la Parra, en nombre de la Junta de El Imparcial, le entregó 20 pesetas para que mejorara de clase desde Bilbao a Barcelona.

Además, en nombre de la Junta, se dió al soldado un traje completo. Le despidieron en la Estación el señor Ortega y otras personas.

El soldado está todavía muy dolido, a consecuencia de cuatro heridas de arma blanca que recibió en la pierna.

Por la dirección general de propiedades y derechos del Estado han sido adjudicadas con fecha 16 del corriente las fincas siguientes:

Una rústica de propios en Marina de Cudeyo, a don José San Pedro Bustillo, vecino de Santoña, en 125 pesetas.

Otra rústica de propios, sita en Castañeda, a don Benardino Vega, y Sierra, vecino de Renedo en 50.000 pesetas.

Otra rústica de propios, sita en Villafuñe, a don José Manuel García Mallubia, vecino de Santiarde de Toranzo, en 2.136 pesetas.

Otra rústica de propios, sita en Santillana, a don Jesús Sánchez de Tagle, vecino de Santander en 59 pesetas 99 céntimos.

Ayer falleció en el hospital de esta ciudad el soldado Fernando Gil Rodas, natural de Almedralejo, provincia de Badajoz.

Esta tarde a las tres y media se verificará la conducción del cadáver.

Descanse en paz esta nueva víctima de los secuaces de Maceo.

El lunes próximo saldrá de esta ciudad para Madrid acompañado de su ilustre familia el Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez Campos.

Esta noche y en la de mañana darán concierto en el acreditado café Occidente los aplaudidos artistas riojanos señores Duchá y Laorden.

De Real orden ha sido revocada la proviencencia de este Gobierno civil, sobre un arbitrio impuesto a las empresas funerarias por este Ayuntamiento, y estimar la reclamación interpuesta a esta fin por don Pedro del Rio, suplicando que del presupuesto desaparezca el arbitrio mencionado y que se devuelvan 16 666'70 pesetas, a que asciende lo cobrado ilegalmente desde el establecimiento del impuesto.

La Gaceta inserta una real orden del ministerio de Hacienda declarando que corresponde a los Ayuntamientos la formación del padrón de cédulas en las poblaciones que no sean capitales de provincia.

El billete de lotería a que en el último sorteo ha correspondido el premio mayor, fué comprado en la Administración del señor Marina por un sacerdote que hace pocos días vino a esta ciudad con objeto de embarcar para América en el paquete francés que saldrá de este puerto el día 26 del actual.

Parece que el afortunado sacerdote, dueño de 26.000 duros, ha desistido de su viaje.

Con motivo de la defunción de don Antonio del Diestro, director gerente del Banco de Santander, se ha puesto interinamente al frente de este establecimiento de crédito el antiguo y acreditado comerciante don Indalecio Sánchez de Porrua.

Se asegura que será nombrado director gerente del Banco de esta plaza, el hijo

político del señor Sanchez de Porrua don Rafael Botio, que en la actualidad encuentra en Barcelona.

Ha llegado a la estación del Norte la estatua modelada por el señor Fajó y que formará parte del monumento en memoria de la catástrofe producida por la explosión del Cabo Machichaco.

En breve se procederá a la colocación de la estatua.

Ayer llegó a esta ciudad el exministro liberal D. German Gamazo, que regresará a Madrid en el tren expreso del lunes.

Todas las casas navieras, no solo la empresa de vapores Serra como dice el Boletín de Comercio, han adicionado las condiciones del dorso de los conocimientos de embarque una cláusula que dice:

«El nuevo impuesto sobre mercaderías para fomento de la marina de guerra, por cuenta del receptor.»

En los bancos de la Primera Alameda se están reparando los defectos, substituyendo los tablonos estropeados por otros nuevos.

Sobre los escándalos ocurridos en recluta voluntaria, dice El Noticiero villano:

«Conducidos por fuerzas de la guardia civil, al mando de un capitán, por anoche por Utrera, con dirección a Madrid, 82 individuos de la recluta voluntaria que fueron detenidos en Cádiz por no reunir las condiciones que determinan las leyes. La mayoría de dichos individuos son mayores de 50 años y restantes de 15 y 16. Todos van a Madrid a disposición del Jefe militar que instruye la sumaria. Uno de ellos, de 50 años, al ser interrogado por el general Fernández de Rodas por la edad que tenía le contestó que 34 años, diciéndole general: En cada pata.»

La respuesta del voluntario fue: «Es, sí, señor.»

Dícese que uno de los móviles del jefe del Gobernador militar de esta plaza señor Rodríguez Ibañez, a San Sebastián es gestionar el aumento de guarnición para Santander.

Lástima grande no fuera verdad tanta belleza.

Sostienen algunas personas entendidas en materias coloniales, que a Filipinas debía ir un núcleo de fuerzas españolas untrido con la recluta voluntaria, solo por la garantía de nuestro dominio, sino también porque esta sería un medio de colonizar aquellos vastos territorios, pues seguramente la mayoría de los voluntarios se alistaron para el servicio militar no daban en la Península, quedarian en aquellas islas.

El gobierno al mismo tiempo favorecer esa colonización proporcionando, en ciertas condiciones y con proporcionadas garantías, terrenos y medios de cultivo a los que fielmente y con nota hubieran cumplido el plazo de alistamiento y quisieran quedarse en Filipinas.

La idea tiene sus ventajas y puede estudiarse.

Conviene en aquellos grandes territorios extender y hacer fuertes a los elementos, y esto, en un período de largo, seguramente lo conseguirá el ejército regular, que desde ahora adelante tendrán que ser mucho mayores.

Mañana será el último día de la presente temporada en que preste servicio el antiguo ferro-carril de Santander a Sardiñero.

Parece que el espada Mazzanti encargado de organizar la corrida de toros que se proyecta celebrar en Pádua durante la estancia de los emperadores Rusia en aquella ciudad.

Con motivo del viento Sur que esta noche, sino cesa, está bloqueando los puntos de la ciudad.

Pronto se anunciará la subasta



de reforma que se van á ejecutar en... de Viñas hasta Vista Alegre.

del uso del Kola Kola... de reconocida utilidad es á las... ALUMNAS DE LAS... PROFESORAS DE...

personas, antes de usar el Callicida... han preguntado á su autor el farma...

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid, 24... Reina ha firmado la ley anulando...

telegrama particular recibido de la... dice que es objeto de conversa...

noticia ha causado allí dolorosa im... por el desprestigio en que queda...

el Consejo de ministros que se ce... el domingo ó el lunes quedará ul...

combinación de gobernadores... Banco Hipotecario ha ofrecido al...

fuerzas de orden público han matado... rebeldes en una emboscada.

la Cabaña han sido ahorcados tres... estradores.

«Diario Oficial» del Ministerio de la... publica una real orden dispo...

la organización de una batería y... escuadrón con destino á Filipinas.

la formación contribuirán todos los... montados. Llevará un capi...

la oficialidad de caballería, por haber... bastantes.

la telegrafía de la Habana comuni... que una conocida dama llamada Aure...

la telegrafía de Washington dice que... de los Estados Unidos ha or...

soldado madrileño llamado Francisco Ru... bio, por haber dado muerte á un sa...

Se habla de negociaciones para formar... un gabinete Pidal con mucha represen...

Se dice con insistencia que el día 10... de Octubre vendrán á San Sebastian el...

En el ministerio de Estado acaba de... recibirse un despacho de nuestro repre...

En Suiza han caído grandes nevadas.

El telegrama oficial de Filipinas dice... que una partida de 800 rebeldes atacó los...

Nos mataron cuatro hombres y nos... hirieron uno, teniendo el enemigo 50...

Otra partida procedente de Cavite que... también pretendía penetrar en Batangas,

Los barcos de guerra han cañoneado... varios pueblos rebeldes de la costa de...

En Bombay se ha presentado la epide... mia bubónica.

El exterior español ha bajado 20 cé... timos en la Bolsa de París, por llevar...

Las potencias han determinado refor... zar las escuadras que tienen en Turquía.

Otro telegrama particular de Hon... Kong dice que los rebeldes ocupan ocho...

Tienen armas de fuego y aumenta la... rebelión porque esperan refuerzos de la...

Sección Literaria.

REVISTA DE HIGIENE.

EFECTOS COMPARADOS DE LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS... PROPIEDADES ABSORVENTES DE LA LECHE...

El Boletín Médico reproduce, in extenso... la comunicación sobre el alcoholismo, dirigida...

Todos los alcoholistas presentan síntomas... comunes: opresión al pecho, pituitas matinales...

Estas últimas, de noche, con el calor de la... cama determinan hormigueos y picazón; ellas...

El alcoholismo, es, en fin, una causa predis... ponente de tuberculosis, debido á que el orga...

Se ha descrito también una tuberculosis espe... cial de los alcoholistas, situada especialmen...

El alcoholismo es, pues, flagelo social, un... agente poderoso de empobrecimiento y despo...

aperitivos, funestos por estos aceites esenciales... verdaderos venenos que son su base.

M. Dumas ha propuesto ante la Academia de... Ciencias de París un medio de reconocer el...

El ensayo se efectúa vertiendo un poco de... agua en una taza y dejando caer suavemente...

Si es aceite de olivo puro, tomará una forma... irregular, con ángulos entrantes, como una isla...

El de cacahute, da una gota redonda acompa... ñada de una gran cantidad de finas gotas.

El de sésamo, las gotas son muy numero... sas y de extrema pequeñez.

Los hechos siguientes demuestran las propie... dades absorbentes de la leche y el peligro que...

Una noche quedé en la habitación de un en... fermo una taza de leche muy cerca de un fras...

Además habiendo querido saber á qué aten...erse sobre este asunto, se colocaron al lado de...

Después de ocho horas, se probó la leche... dando los resultados siguientes: el gas de hulla...

Dadas sus propiedades absorbentes es con... veniente alejar la leche de las habitaciones de...

Dr. A. Marasi.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE «EL CORREO DE CANTABRIA»... por León Loty.

Kluschie de carne frita... Se pica muy finamente un kilo de tocino...

Tencas rellenas á la francesa... Vacías y limpias las tencas, se las rellena...

(Prohibida la reproducción)

INSTITUTO CARBAJAL.

DIRECCION... En las oficinas del Excmo. Ayuntamiento...

URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA-VIZCAYA... Aguas azoadas, únicas á las de Particosa...

EL RENACIMIENTO.

HOTEL DE LIÉRGANES... En este establecimiento, inmediato al balnea...

SERVICIOS PUBLICOS

Ferro-carril del Norte... Salidas de Santander á Madrid: Correo, 1 tarde...

Ferro-car... Bilbao... Salidas de Santander para Bilbao: Discrecional...

Ferrocarril Cantábrico... Salidas de Santander, á las 7-40 y 11-15 de la...

Ferrocarril del Sardinero... Del túnel.—Salidas de Santander cada media...

Tranvia Urbano... Salidas de Puerto-Chico, á las 7-15, 8-45 y 10-15...

Lineas de vapores... Línea española.—Salidas para Puerto-Rico...

Servicio de Bahía... Santander á Pedreña y Puntal, á las 6-00, 8-30...

Las partes de defuncion se despachan los dias... laborables en las oficinas del Ayuntamiento...

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA... Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

De venta, en Santander: Droguería Pérez del Molino y Compañía.



# PILDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.



PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

## PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA.

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Wetz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Produzenten».

El nitrato de sosa en agricultura su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Granjeau, Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos». Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado, ó al Subdelegado en España, en Santander, don Alfredo del Río Iturralde-Muelle, 8.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios fletes, expedidores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vincede Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

### RUBINAT

FUENTE AMARGA

DR. LLORACH.

propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Impulsó con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación, retención de viente, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, vebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad extíase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 26, entresuelo, Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFES

## LA COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOCA Y TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

## NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy útil para las señoras que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas; al por mayor, en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes los remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Muno de valor de 3 pesetas.

## Línea de Vapores SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

ALICIA . . . . . de 4.500 toneladas.  
GRACIA . . . . . de 5.000  
FRANCISCA . . . . . de 4.500  
SERRA . . . . . de 3.500  
LEONA . . . . . de 4.500  
CAFOLENA . . . . . de 3.500



PEDRO . . . . . de 5.500 toneladas.  
ERNESTO . . . . . de 5.000  
ENRIQUE . . . . . de 4.500  
GUIDO . . . . . de 5.500  
HUGO . . . . . de 4.500  
FEDERICO . . . . . de 3.500

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ERNESTO SERRA	El 23 de Septiembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALAVA	El 30 de Septiembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO	El 7 de Octubre
		El 14 de Octubre

Admite carga y pasajeros

Para solicitar cabida y arreglo de fletes diríjase á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Candi Herrera.

## NUOVO SERVIZIO

DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MADRID.

El 30 de Setiembre saldrá el vapor español

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al Comisario de la Aduana para su despacho, bien lo situará en Santander el consignatario al salir para la salida de cada vapor.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración peso bruto y neto, valor, destino y en su caso, si ha de asegurarse de otro modo, en el cual pue hacer esta Agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Candi Herrera, Muelle, 13, Teléfono núm. 37.

## POSADA DEL PEINE

MADRID.

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos, y Teléfono núm. 20 de la Plaza Mayor.

IMPORANTE. No fiarse de nadie, esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni tarjetas, ni dá tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en su fachada principal.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

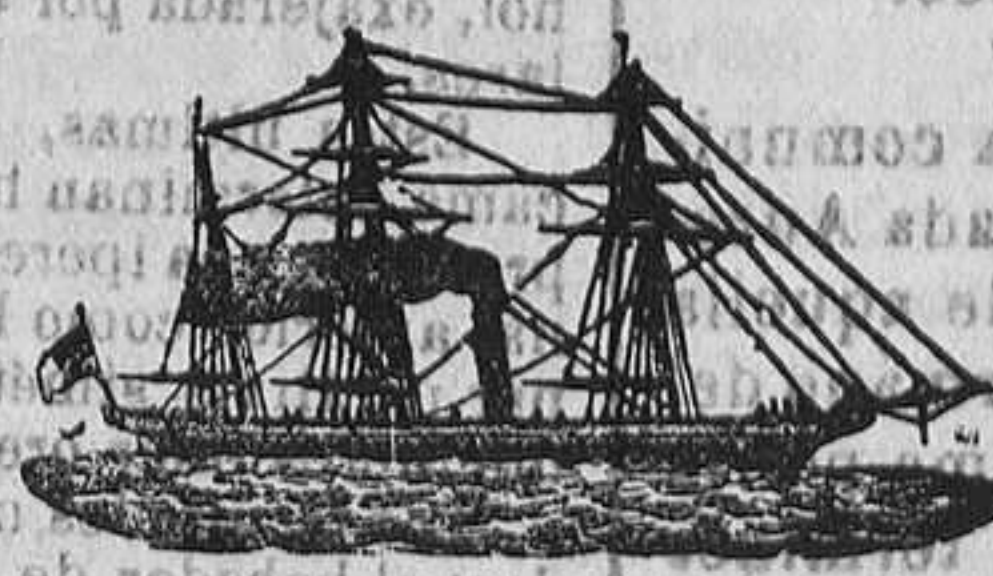
Edificio modelo ha poco construido con todos los adelantos, alumbrado y servicio todo á che, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, riza á administración y morada proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en el servicio, incluso en el comedor.—Merece visitarse para apreciar bien su importancia.



ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS: Todas Farmacias, 26, la Calle, la Venta por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París.—Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.



VAPORES-TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

PINILLOS, ZQUIERDO Y COMPAÑIA

Para Filipinas, China y Japon.

Saldrá de Santander el 24 del actual (s. l. i.), el hermoso vapor nombrado

## BARCELONA

Capitán FANO

admitiendo carga general y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de

Port-Said, Penang, Singapore, Manila, y con trasbordo para Hon-Kong, Ilo-Ilo y Cebu.

Para informes, ajuste de fletes y cuantos datos se precisen, los dará en Santander el Sr. J. M. GONZALEZ TRIVILLA, Muelle, 35.—Teléfono 94.